

Fecha: 07-05-2026
 Medio: Diario Chañarillo
 Supl.: Diario Chanañillo
 Tipo: Noticia general
 Título: David Olivares Calvo asume la SEREMI de Medio Ambiente de Atacama con foco en reciclaje, descontaminación y cambio climático

Pág.: 2
 Cm2: 438,2
 VPE: \$ 350.586

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

David Olivares Calvo asume la SEREMI de Medio Ambiente de Atacama con foco en reciclaje, descontaminación y cambio climático

“Queremos una gestión de puertas abiertas, técnica y presente en todo el territorio”

En medio de los crecientes desafíos ambientales que enfrenta la Región de Atacama, desde la escasez hídrica hasta la contaminación atmosférica y los efectos del cambio climático, el nuevo SEREMI del Medio Ambiente, David Olivares Calvo, inicia una gestión marcada por la sustentabilidad, la economía circular y la cercanía con las comunidades.

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Aconcagua y diplomado como Especialista en Ingeniería Ambiental, Olivares cuenta con experiencia en gestión pública tras desempeñarse como director regional de Aeropuertos en Atacama y Coquimbo. Hoy enfrenta uno de los mayores retos de su carrera: liderar las políticas ambientales en una región golpeada por la crisis climática y la presión industrial.

“Ha sido una sorpresa ser designado como SEREMI de Medio Ambiente, pero también una enorme alegría y responsabilidad”, comenta. Agradece la confianza del Presidente José Antonio Kast, de la ministra Francisca Toledo y de la delegada presi-

dencial regional Sofía Cid, asegurando que asume el cargo “con muchas ganas y compromiso”.

Lejos de instalarse únicamente en la oficina, Olivares asegura que desde el primer día comenzó un despliegue territorial intenso. Reuniones con alcaldes, participación en talleres sobre cambio climático y revisión de planes de descontaminación forman parte de las primeras acciones de su administración.

“La recepción ha sido excelente. Desde el primer día nos pusimos a trabajar en terreno. Queremos imponer un sello de gestión abierta, técnica y muy presente en las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco”, afirma.

Su estrategia apunta a fortalecer la relación entre el ministerio, los municipios, las empresas y las comunidades, especialmente en una región donde los conflictos ambientales han sido históricamente sensibles.

Uno de los pilares de su gestión será la promoción de la economía circular y la reducción de residuos. Olivares explica que la prioridad estará puesta

en optimizar recursos, disminuir el consumo energético y fomentar procesos productivos sustentables.

“Nuestra gestión ambiental se centrará en la producción limpia y en minimizar residuos, asegurando que los materiales sobrantes puedan reintegrarse al ciclo productivo mediante reciclaje y el uso de insumos biodegradables”, sostiene.



En esa línea, el Seremi prepara una intensa agenda para conmemorar el Día Internacional del Reciclaje, el próximo 17 de mayo, bajo el lema “Un poquito es caleta”. La campaña contempla actividades educativas, visitas a colegios, puntos de recepción de residuos y acciones coordinadas entre municipios, recicladores de base y empresas.

“La idea es movilizar a toda la ciudadanía en torno al reciclaje y la economía circular. Queremos gene-



Fecha: 07-05-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chanañarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 410,3
VPE: \$ 328.229

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: David Olivares Calvo asume la SEREMI de Medio Ambiente de Atacama con foco en reciclaje, descontaminación y cambio climático

rar conciencia y cambiar hábitos”, enfatiza.

Otro de los ejes prioritarios será la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), considerada una de las herramientas más importantes del país en materia de reciclaje.

Olivares destaca que ya existen avances concretos con metas para neumáticos y envases y embalajes, lo que permitirá aumentar el reciclaje domiciliario y fortalecer la gestión de residuos.

“La Ley REP ya es una realidad que está transformando nuestra basura en recursos”, afirma.

El trabajo, explica, se desarrolla en conjunto con municipios, recicladores de base, universidades y emprendedores, buscando consolidar un mercado regional del reciclaje con infraestructura y capacidades locales.

La protección ambiental también tendrá un fuerte componente de conservación de ecosistemas. En Alto del Carmen se lanzaron proyectos financiados por el Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2025, enfocados en biodiversidad y ecosistemas altoandinos.

Dos iniciativas fueron adjudicadas por un total de 130 millones de pesos: una liderada por la Universidad de Atacama y otra denominada “**Huasco Montaña Virtual**”.

El objetivo es fortalecer la protección de humedales, biodiversidad y criósfera, ecosistemas especialmente vulnerables frente al avance del cambio climático.

La Región de Atacama enfrenta uno de los escenarios climáticos más complejos del país. Sequías prolongadas, aumento de temperaturas y eventos extremos como aluviones han obligado a acelerar las estrategias de adaptación.

Olivares asegura que el nuevo Plan de Acción Regional de Cambio Climático prioriza la seguridad hídrica y las energías limpias.

“No solo nos estamos adaptando a la sequía, también impulsamos soluciones concretas para proteger nuestra agricultura y nuestras comunidades”, señala.

Actualmente se trabaja en la elaboración de planes comunales de cambio climático para ocho municipios de la región. La meta es que durante 2026 todas las comunas de Atacama cuenten con su

propio instrumento de planificación climática.

Uno de los temas más sensibles en Atacama sigue siendo la contaminación atmosférica en zonas urbanas y mineras.

El Seremi confirmó que avanza la elaboración del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para Copiapó y Tierra Amarilla, iniciativa que busca reducir emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire.

“Estamos trabajando en un plan integral con metas de reducción de emisiones a corto y largo plazo. El objetivo es que las personas puedan respirar un aire más limpio”, explica.

El proceso incluirá una futura consulta pública para incorporar la opinión de la ciudadanía.

En paralelo, se avanza en la instalación de una estación de monitoreo continuo MP10 en Tierra Amarilla, destinada a medir material particulado en suspensión.

La iniciativa se desarrolla en coordinación con el municipio local. El Ministerio financió la compra del equipo y la municipalidad asumirá la construcción de la infraestructura necesaria.

“La estación permitirá validar datos de manera pública y transparente, fortaleciendo la fiscalización ambiental y asegurando el cumplimiento de las normas de emisión”, afirma Olivares.

Finalmente, el seremi destacó la entrada en vigencia del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), el pasado 1 de febrero de 2026.

La nueva institucionalidad busca centralizar la protección de ecosistemas terrestres y marinos, terminando con la fragmentación existente en la gestión ambiental.

“Hoy existe una sola



institución técnica encargada de proteger nuestro patrimonio natural”, explica.

La implementación de la Ley 21.600 contempla además nuevos instrumentos de conservación, mayores recursos de fiscalización y un mando único para las áreas protegidas del país.

Con una agenda centrada en reciclaje, descontaminación, cambio climático y protección de la biodiversidad, David Olivares inicia una etapa que buscará fortalecer la gestión ambiental en Atacama.

El desafío no es menor: equilibrar el desarrollo económico de una región minera con la urgencia de avanzar hacia un modelo más sustentable y resiliente.

“Queremos estar presentes en el territorio, escuchar a las comunidades y avanzar hacia una región más limpia y sustentable”, concluyó el Seremi.

NOMENCLATURA	: 1. [378] Actuación
JUZGADO	: 1º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL	: C-2457-2020
CARATULADO	: BANCO DEL ESTADO DE CHILE/VARAS

Extracto de remate

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 16 de abril de 2026 dictada en causa Rol C-2457-2020, caratulada “Banco del Estado de Chile